



COMUNICACION Nº 5947

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice gestiones correspondiente ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe para que, de forma urgente, arbitre los medios necesarios tendientes a disponer en un lugar apropiado aquellos automóviles que hoy por diferentes circunstancias permanecen retenidos en comisarías o sub-comisarías de nuestra ciudad y ocupan espacios de estacionamiento de la calzada, generando no solo la ocupación indefinida de dichos espacios sino que además inconvenientes hídricos.

SALA DE SESIONES, 17 de agosto de 2017.

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär